

RECENSIONES DE LIBROS

CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE: *Informe General del Medio Ambiente en Andalucía, 1987*, Junta de Andalucía, Sevilla 1987, 452 pp.

El mencionado Informe se publica como aportación de la Junta de Andalucía al Año Europeo del Medio Ambiente. Desde esa perspectiva ésta lograda publicación, tanto en su diseño formal como en sus contenidos de fondo, resulta ser además una alternativa versión Autonómica de las farragosas Memorias anuales sobre Medio Ambiente en España editadas por el MOPU. Se recogen así varios hechos de interés en el libro que se nos ofrece, por una parte tal como se expresa en la Introducción y se justifica documentalmente en los Anexos (sobre administración y legislación ambiental, asociacionismo ciudadano al respecto y efemérides ecológicas en Andalucía), el problema medio ambiental tanto a escala general como particularmente en la región andaluza se muestra con una específica virulencia en la sociedad actual, configurada por las tesis del crecimiento ilimitado y, en nuestro caso, por el papel periférico que juega Andalucía en el sistema económico continental y mundial. Pero, por otra parte, el mismo libro contiene la necesidad de sensibilizar a la mayoría de la población, aquí la andaluza, sobre los temas relacionados con la regulación, preservación y respeto, mejora y gestión del Medio Ambiente y la Naturaleza. A nuestro entender ésta, junto con el ímprobo esfuerzo de recopilación para conseguir proyectar la visión global del asunto en un volumen, es la aportación central de la Obra, aparte de la articulación metodológica que seguidamente expondremos. En efecto, la totalidad, del Informe es una loable síntesis informativa, pedagógica y de difusión sobre el escenario medioambiental andaluz, panorama a juzgar por algunos datos arrojados en la publicación, no demasiado alentador:

- Los ríos andaluces son los más contaminados del Estado español, sólo pudiéndose comparar su problemática con ciertos tramos de la Cuenca del Tajo y de los ríos de la Cuenca mediterránea con importantes complejos industriales.
- El 50 % de los embalses andaluces presentan un estado eutrófico, o bien se aprecia en ellos una tendencia clara hacia dicha situación.
- El bosque natural o naturalizado no supone ni el 20 % de los existentes. Por el contrario, el eucalipto es la especie con mayor presencia en las masas boscosas (22 % de las existentes).

- La erosión de los suelos es una grave y relevante particularidad del contexto ambiental andaluz: en el Area oriental andaluza se localizan los paisajes erosivos más desarrollados de toda Europea.
- Se ha producido un generalizado incremento de la vulnerabilidad del paisaje, la flora y la fauna autóctona por los diversos impactos antrópicos (desmontes, repoblaciones monoespecíficas, sobreexplotaciones...) que llegan en algunos casos al rango de catástrofe ecológica (vertidos, incendios forestales, etc.).
- En 1983 existían más de 30 entidades de población que no poseían aún red de saneamiento. Pero además, con déficits entre el 25 y el 75 % de las calles sin red de alcantarillado se encuentran gran número de cabeceras comarcales y solo la mitad de los núcleos por encima de 50.000 hab. poseen una red de alcantarillado con un grado de cobertura superior al 95 % de las calles.
- El 9 % de la superficie agrícola del Valle del Guadalquivir sufre graves problemas de inestabilidad y al menos cien mil has. de las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla no son en realidad aptas para la labor.
- En la agricultura forzada del litoral andaluz (sólo el 1 % de las tierras cultivadas regionales) se concentra el 41 % del consumo de los productos fitosanitarios facturados en Andalucía, el 80 % del material plástico, el 10 % de abonos y fertilizantes y el 23 % de la energía.
- La débil y puntual implantación industrial en la región contrasta sobremedida con el grado de problemas ambientales que realmente provoca. Por ejemplo, Huelva es junto con Bilbao y Avilés, la ciudad más contaminada de España.
- La concentración turística en el litoral ha originado numerosos impactos ambientales: gran consumición de suelo y espacio, contaminación de playas y litoral, problemas de regulación hídrica, agresión paisajística intensa, entre otros.
- Y un desgraciado etcétera.

Como decíamos más arriba la afortunada publicación de este Informe, tramitado e impulsado por el Consejo Asesor de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, tiene la notable capacidad de síntesis y de difusión precisas para destacar que precisamente es en los territorios económicamente periféricos y dependientes como Andalucía donde es preciso intervenir y atacar con mayor decisión una política medioambiental (y no se olvide que el propio concepto engloba la idea de planificación sectorial y territorial, coordinación de las administraciones y gestión provechosa de los recursos naturales). La reivindicación medioambiental, la ordenación y aprovechamiento de la naturaleza no debe ser patrimonio, si no todo lo contrario, de las sociedades más avanzadas y aparentemente más impactadas por el desarrollo indiscriminado de las revoluciones industriales. Son muy ilustrativas, en relación a esto, las introducciones genéricas a cada epígrafe que de una manera muy sugerente prologan los aspectos concretamente tratados a renglón seguido, perfilándolos conceptual, histórica y territorialmente. La misma aportación ofrecen los recuadros sobre textos específicos que completan la visión de la información recogida en la publicación.

Los redactores del Informe, cuyos coordinadores son el biólogo M. Clavero Salvador y los geógrafos J. Díaz Quidiello y C. Parejo Alfonso, han sabido además de revisar todo lo que se sabía sobre el estado de la cuestión —es francamente aterrador que algunas magnitudes no conocidas por falta de estudios o información pudieran deteriorar más la imagen y la realidad de la ecología andaluza—, construir una metodología y un índice de la obra que tanto para especialistas como para profanos resulta con seguido y claramente novedoso si consultamos los Informes y Memorias al uso. La estructura básica del libro se vertebra en cinco grandes apartados. Una Introducción que no es de relleno si no que logra centrar la atención del lector en los graves y más relevantes problemas que el desarrollo económico ha causado en la actual coyuntura. Una primera parte que habla del Medio Ambiente desde el enfoque genérico de considerarse como recurso (agua, clima, suelos, recursos geológicos, paisaje). La segunda parte trata de la Incidencia de las actividades humanas en el Medio andaluz, con un acercamiento al problema de tipo sectorial, pero a la vez integrando la trilogía: territorio-sector-medio ambiente (poblamiento y sistema urbano, las actividades agrarias, la industria, la pesca, el turismo, minería). La tercera parte compila las Políticas de Intervención efectuadas por la Administración para prevenir, mediatizar o corregir los problemas medioambientales (política forestal, de protección de espacios naturales de la flora y la fauna, de protección ambiental, gestión de residuos sólidos, política energética, de prevención de catástrofes naturales, investigación y tecnología, educación ambiental y planificación y territorio). Y por fin, una interesante relación de Anexos ilustrativos y documentales ya reseñados anteriormente, pero donde se echa en falta una más rigurosa cita en la bibliografía, más cuantiosa que la que se detalla, en cuanto al tema en nuestra región.

Formalmente, el esfuerzo de difusión y síntesis que articula el discurso de la obra, se expresa en un diseño de edición y gráfico muy valorable pero escasamente manejable para un lector no especialista (la obra merecería una distribución más allá de las bibliotecas públicas y de autores especializados). No obstante es notable y pionera la recopilación estadística (nada menos que 136 tablas, la mayor parte muy elaboradas y bien presentadas) y abundante y acabado el soporte gráfico (75 gráficos y mapas), sobre todo los mapas regionales a diferentes escalas. En algunos temas, aunque desde la oferta estadística es prácticamente insalvable, la referencia provincial resulta sesgante. Habría que intentar en próximas publicaciones un esfuerzo que insista en los ámbitos menores o diferentes al provincial y concretamente en las estructuras comarcales y medioambientales andaluzas. En este sentido la reciente publicación del Tomo II de la *Geografía de Andalucía* dirigida por G. Cano, referida al Medio Físico andaluz, conecta básicamente en la línea de argumentación del Informe recensionado y aporta nuevos ingredientes de reflexión a lo que comentamos.

En definitiva, una iniciativa que sin lugar a dudas debe de continuarse al menos anualmente y por supuesto difundirse a los más amplios sectores de la población andaluza, incluso organizándose aulas de debate cuyo soporte informativo fuera la misma publicación. El asunto medioambiental no es un lujo si no una necesidad perentoria, y como se desprende del Informe, aún solo se ha iniciado el camino en la comprensión de ello por parte de la población y las autoridades, pese a las numerosas iniciativas relatadas en la publicación (en algunos casos de forma demasiado descriptiva y mecánica) o la misma creación de un ente con capacidad competencial como es la Agencia del

Medio Ambiente en Andalucía. Por tanto es de agradecer que tengamos entre nuestras manos hoy esta publicación, pero que luego ésta no sea utilizada como mero arsenal retórico sino más bien como instrumento creativo de planificación y gestión de unos de los Medios Físicos y Naturales más completos, más dañados y más extensos de España, como es el andaluz.

MANUEL MARCHENA GOMEZ
Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Sevilla

MARCHENA GOMEZ, M.: *Territorio y turismo en Andalucía. Análisis a diferentes escalas espaciales*, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Economía y Fomento, 1987, 305 páginas.

Afortunadamente van apareciendo trabajos cuyo tema y propósito es Andalucía, apartados de un ensayismo superficial. La bibliografía sobre temas andaluces va enriqueciéndose con aportaciones valiosas, que tienden a contemplar aspectos de nuestra región desde la más rigurosa perspectiva científica.

Marchena Gómez se plantea en el trabajo que comentamos analizar las relaciones entre turismo y territorio, partiendo del estudio de toda la información que se dispone, dispersa y poco accesible, de la que se ha hecho una útil sistematización de acuerdo a las diferentes escalas en las que el autor profundiza, lo cual es una importante aportación al conocimiento del hecho que nos ocupa. Estos dos propósitos hubieran sido suficientes para completar un proyecto de investigación, pero este trabajo da un paso más, desde mi punto de vista importante. No sólo extrae conclusiones sobre el producto final de las relaciones-tensiones que el fenómeno turismo ha impuesto sobre la epidermis andaluza, sino que, prácticamente desde la primera página aporta soluciones y vías de actuación que optimicen el impacto de esta dualidad sobre el territorio. El hecho de que el área de estudio se haya circunscrito a la costa mediterránea andaluza no resta virtualidad a su labor, puesto que siendo ésta paradigmática dentro del fenómeno social que estudia, la zona se encuentra dentro de un ámbito más amplio, cuya imagen, global, es la que se ha venido ofreciendo al potencial visitante.

El volumen se articula en cinco capítulos, metodológicamente irreprochables, en sentido descendente; Andalucía en su totalidad, costa mediterránea diseccionada en dos apartados, occidental y levantina. La segunda virgen en muchos aspectos, con sus especiales condiciones climáticas, mientras que aquélla se presenta como modelo de lo ya realizado. El último capítulo desciende a la agregación territorial más pequeña, el municipio, ya que según el autor, "...en último término el ejecutor territorial de la planificación turística que se diseñe a diferentes escalas, va a ser siempre el municipio. Es por tanto esta escala, (...), la definitoria en el proceso de implantación turística en el territorio".

Los tres centenares de páginas están repletas de información, carga metodológica y análisis pormenorizado de todos los aspectos que inciden, activa o pasivamente, en el turismo, de acuerdo con las diferentes escalas elegidas, (regional, subregional, comarcal o local).

El primer capítulo se concreta en el estudio y posterior síntesis del perfil turístico de Andalucía, comenzando por la imagen que se ofrece del mismo hasta una taxonomía de las diferentes posibilidades turísticas que ofrece la región. Andalucía necesita urgentemente modernizar la imagen del producto que ofrece, y siendo fehaciente el hecho de que el ofrecido por la región es de mejor calidad que el ofertado por el resto de España, fundamentalmente el litoral, nuestra total incorporación al mundo europeo hará que gran parte de los que hoy nos visitan, “turismo barato”, basculen hacia otros enclaves más al sur de nuestras latitudes, de los que hay ya ejemplos en las costas marroquíes, (Alhucemas, Tánger, Casablanca). No faltan ejemplos de aspectos que no deben repetirse en la planificación territorial de cara a un turismo más selecto, fundamentalmente en “la ausencia de un verdadero empresariado turístico, que fue sustituido por otro eminentemente inmobiliario”. Siendo también uno de los males del turismo andaluz la estacionalidad, el sector presenta caracteres “coloniales” de clara dependencia exterior en relación a la demanda.

La información del capítulo que tratamos abarca, y estimamos debe ser resaltado, encuestas sobre la confortabilidad turística, ediciones publicitarias editadas por organismos públicos y, especialmente, una tipología exhaustiva de todos los virtuales y potenciales tipos de turismo ofertados por la región. No faltan puntualizaciones sobre la poca entidad del turismo cultural (Sevilla, Córdoba y Granada), debido a la escasa oferta ferroviaria y pésima red viaria andaluza que limita dicha potencialidad.

La escala subregional y comarcal ofrece una interesante visión histórica, que en su más reciente estadio, primer tercio del presente siglo, quiso convertirse en la Riviera española, en uno de cuyos primeros estudios, y donde se la denominaba “Costabella”, ya se trataba el hecho de la pésima comunicación de la costa. El estudio se centra en la evolución de los núcleos turísticos tradicionales de la Costa del Sol, Torremolinos, Marbella, Benalmádena... Especial mención se hace del grave problema que presenta la Carretera Nacional 340, “una auténtica calle, travesía urbana en el 60 % de su recorrido”. No se olvidan los impactos negativos medio-ambientales que plantea el aeropuerto, no emplazado en el lugar más apto para este tipo de actividades, ya que la orografía impone severas restricciones, fundamentalmente en los despegues y aterrizajes si el viento sopla del interior peninsular. La ubicación del aeropuerto se basó en la paulatina modernización de una antigua base aérea, y su posible mejor localización, mucho más accidental, no parece posible dado el altísimo coste de su traslado. Los vertidos urbanos, teniendo en cuenta que toda la fachada litoral entre Manilva y Málaga es un continuo de edificaciones, tampoco es un problema de menor entidad, y que se aborda oportunamente. Los paseos marítimos y los puertos deportivos, por su parte, están uniformando todo el paisaje marítimo, “acabando con la fisonomía ambiental propia de cada localidad”.

Por último el autor se centra en la problemática demográfica de la zona, y el nivel socio-profesional de los autóctonos, que no resultan ser los más beneficiados en la actividad principal de la costa, el turismo.

No es menos importante la información, debidamente comentada, de las leyes, órdenes y reglamentos que han regulado el planeamiento en toda el área estudiada. Resulta un compendio útil, extenso y exhaustivo, que podemos resumir diciendo con M. Marchena: "...Lo que queda demostrado es la singularidad de la Costa del Sol occidental, y la complejidad que manifiesta su utilización espacial, cosa que puede ilustrarse por la incapacidad de las políticas urbanísticas y de planeamiento convencionales, de la Ley del Suelo en suma, para afrontar la problemática de este espacio turístico".

El capítulo IV se centra en la Costa del Sol oriental, realizando una síntesis de sus realidades socio-económicas, y donde todo se polariza alrededor de la capital. El turismo se ha visto frenado por diversas causas, principalmente por la fragilidad de sus transportes, la aridez de su clima que plantea problemas de abastecimiento de aguas y la escasa inversión, privada y pública, amén de una ausencia notable de infraestructura social, especialmente sanitaria. Consecuencia de lo anterior es la baja calidad de los establecimientos vinculados al turismo, el 80 % de su oferta hotelera se basa en hostales, fondas o casas de huéspedes.

El autor apunta la necesidad que Almería tiene de una oferta aérea de Tercer Nivel, (Transporte Aéreo Regional), lo cual es cierto, pero cuya virtualidad vemos comprometida de antemano si no se estructura la misma desde la óptica del beneficio social, y no crematístico, como generalmente acontece. Es Almería, apunta M. Marchena, el último lugar donde quedan enclaves vírgenes, aportando detalles poco conocidos, como que en el municipio de Villaricos se asienta la primera industria mundial de antibióticos betalactámicos, que junto a la gran cementera de Carboneras comprometen el frágil ecosistema de la zona. El apartado concluye aportando sugerencias de actuación en cada tramo de la costa, comenzado en Adra y finalizando en Terreros. En un medio tan degradado como el almeriense, el impacto antropógeno puede resultar desastroso si se sigue una política similar a la llevada a cabo en la provincia malacitana.

La escala administrativa inferior, el municipio, sirve en este caso, para que en una superficie pequeña puedan estudiarse, con detenimiento, el impacto turístico, su evolución y expectativas. La investigación se centra en el municipio de Manilva, enclavado en la periferia de la Costa del Sol, y donde, hasta ahora, "el turismo no lo ha destruido todo", sirviéndole de marco para precisar cuales debieran ser las actuaciones de los poderes públicos, y del capital privado, que redunden en beneficios netos para el mismo, eliminando, hasta donde sea posible, los aportes indeseables que esta actividad comporta.

Nos encontramos ante una obra en la que el autor ha plasmado todos sus estudios y experiencias, haciendo una aportación seria y rigurosa del fenómeno turístico en la zona más tradicional del mismo, aportando, además, soluciones y sugerencias que, estimamos, son valiosas y especialmente útiles para quienes tienen que dar respuesta adecuada al futuro de esta actividad, motor indudable de la economía regional.

FERNANDO LOPEZ PEREZ

Prof. Asociado de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Sevilla

CASA DE VELAZQUEZ: *Supervivencia de la Sierra Norte (Evolución de los paisajes y ordenación del territorio en Andalucía Occidental)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta de Andalucía, Casa de Velázquez 1986, 376 pp.

La presente obra se enmarca en la línea de investigación específica que, sobre la evolución de los paisajes y la ordenación del territorio en Andalucía Occ., viene realizando el equipo hispano-francés de la Casa de Velázquez a raíz del convenio de 1986 entre esta institución, el CEOTMA y la Junta de Andalucía. Fruto de ello son los estudios realizados sobre el área de Carmona, el marco del viñedo de Jerez, la Bahía de Cádiz o la propia Sierra Norte de Sevilla, con los cuales se viene a reafirmar el interés ya recogido por esta revista (REA n.º 3, pp. 177-206), del ente francés por los temas de nuestra región.

Sierra Morena, pese a su carácter de espacio diferenciado entre la Meseta y la Depresión del Guadalquivir, viene siendo una de las grandes olvidadas de nuestra región, a la que sólo se alude para evocar su riqueza minera o lo inhóspito de su medio, poco poblado, y cubierto de espesa vegetación de jaras, lentiscos y carrascas. Es esta visión superficial, la que comienza a cuestionarse en la actualidad tanto desde la administración autónoma, en su afán de gestión e interpretación protectora, como desde la propia Universidad de Sevilla consciente de la homogeneidad de su medio físico y de su importancia como elemento geográfico del medio ambiente andaluz. Consiguiente y dentro de esta corriente de acercamiento profundo y serio a la realidad serrana, es donde el trabajo que a continuación reseñamos merece una especial consideración, por cuanto supone un enfoque y estrategia distintos y a la vez complementarios de los anteriores.

La publicación presenta un amplio aparato metodológico por capítulo donde se intenta valorar en cada caso, el grado de fiabilidad de las fuentes consultadas, las encuestas y demás sistemáticas utilizadas en el estudio. Todo ello acompañado de anejos, gráficos abundantes y una cartografía de detalle sobre evolución de las unidades de paisaje, fuera de texto.

En cuanto al contenido, partiendo de una situación marginal de este espacio, donde desequilibrios territoriales y crisis del sector agrario se dan la mano, aborda una aproximación temática centrada en los sectores económicos no directamente dependientes de la Administración (agricultura, industria, actividades cinegéticas y turismo), mediante los cuales se pretende poner al descubierto los mecanismos de la marginación y las potencialidades locales que puedan hacerles frente. Bajo este planteamiento se abordan las tres partes de que consta la obra.

La primera, desarrolla el aspecto antrópico, constatándose a través de la preponderancia del matorral y las repoblaciones indiscriminadas, la pérdida de las potencialidades ganaderas y el abandono generalizado del espacio, como posteriormente confirmará el apartado demográfico del capítulo III. Pero, ¿son conscientes los serranos de esta situación?, este interrogante, guía la investigación en el capítulo IV. La respuesta, la ofrecen las aspiraciones y prácticas de la colectividad, claramente disarmónicas con el orden socioespacial que les es impuesto por el Estado (ICONA) y los grandes propietarios absentistas que imposibilitan la existencia de espacios comunales donde desarrollar una gestión autonómica de carácter social. Este hecho, unido al importan-

te contingente de jornaleros (más del 40 % de la población activa), a la inexistencia de movilidad sectorial y a la falta de trabajo a nivel regional, condena a estos desposeídos de la tierra al paro forzoso o al servilismo respecto a los capataces del Estado, el empleo comunitario o los grandes propietarios.

La segunda parte, bajo el título “Fuerzas limitaciones del medio y de la estructura agraria”, aglutina en los tres capítulos de que consta, las características ecológicas de la zona, el tipo de propiedad y la forma de explotación por antonomasia, la dehesa. Con ello, se nos muestran unos recursos pastorales, que si en general son de baja calidad, no parece ser consecuencia exclusiva de la adversidad del medio sino de aspectos históricos y de mal manejo de los pastos. Por consiguiente parece viable el mejorar la productividad ganadera, siempre y cuando, se respete al árbol como factor beneficioso del pasto subyacente y se rompa con el sistema de grandes explotaciones en favor de las de carácter medio donde la mano de obra familiar practique una ganadería intensiva de mayor rendimiento.

Por último, la tercera parte pasa revista a los sectores locales no agrarios, esto es industria, caza y turismo, como posibles revulsivos de la precaria economía comarcal, constatándose lo siguiente:

En cuanto a la industria de marcado carácter artesanal-familiar, pasa de tener un peso apreciable en cuanto a generación de empleo (15 % de la población activa) en los años 50, a una continuada regresión (hoy ocupa el 10 % de la población activa, siendo el total activo la mitad de el de entonces) consecuencia de su localización periférica respecto a los centros económicos de desarrollo. Esta situación que acentúa aún más la dependencia de la tierra, podría haberse compensado con los otros valores económicos que sin embargo presentan deficiencias que lo impiden.

Así la caza, adolece de una irracional explotación donde la renta y el empleo generado no repercuten en los más desfavorecidos de la comarca sino en los propietarios de fincas, que acotan, más que con fines cinegéticos, buscando revalorizar la propiedad.

Respecto al turismo, que actualmente pasa por ser de vecindad (Sevilla) y de retorno de emigrantes, no cabe esperar frutos de él hasta que no se acometan unas mínimas mejoras de infraestructura y servicios que permitan una mayor afluencia de visitantes y por consiguiente de ingresos. Al mismo tiempo, es imprescindible una promoción exhaustiva de la Sierra junto con el establecimiento de circuitos de comercialización de sus productos, como único medio de reactivar la economía local y dar marcha atrás al proceso de marginación que viene padeciendo la comarca.

Para finalizar, sólo nos cabe valorar positivamente la labor de análisis prospectivo que en cuanto a la degradación económica de la Sierra la obra acomete, así como los argumentos útiles que de cara a su revitalización aporta. Sin embargo, nos parece algo pretencioso el subtítulo de la obra “...ordenación del territorio en Andalucía Occ.”, por cuanto una ordenación territorial que se precie al menos debe pasar por su plasmación espacial, sustento real de normativas y figuras jurídicas con las que compatibilizar los objetivos múltiples apuntados en el libro con la diversidad de bienes potenciales que ofrece este tipo de espacio. Y esto en ningún momento se realiza en la obra.

RAFAEL BAENA ESCUDERO
Profesor de Geografía Física
Universidad de Sevilla

DE PAZ BAÑEZ, Manuela A.: *Estructura de la educación básica en la provincia de Sevilla*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1987, 189 págs.

En la obra que, en la presente recensión comentamos, la autora concede la máxima importancia a la educación en los países como elemento indispensable para conseguir un más completo desarrollo de las capacidades de los individuos y de las sociedades y es uno de los requisitos esenciales para el avance progresivo de la humanidad hacia un mundo más pacífico y justo.

Este libro es una aportación novedosa, importante y cualificada al estudio profundo de la educación en el marco de la provincia de Sevilla y en concreto de la Educación Básica. La profesora De Paz Báñez, refleja su propia experiencia, ya que es una asidua investigadora en temas de educación y conoce la realidad de la misma en sus facetas científicas, sociales y económicas.

Ha pretendido estudiar las materias no estrictamente pedagógicas del tema, sino las relacionadas con los aspectos cuantitativos como la relación entre la oferta y la demanda escolar vía estructura organizativa y los cualitativos como la calidad educativa y su conexión con el fracaso escolar entre otros.

Así, por su contenido específico y metodología desarrollada, es de gran interés no sólo para los investigadores en el tema, sino también para toda persona interesada por la problemática de la educación en términos genéricos. Cumple efectivamente, y además lo hace con holgura, ese objetivo de análisis amplio, manifiesto y asequible de la realidad educativa en la provincia de Sevilla. Además, aporta una posible planificación con objeto de buscar soluciones a las carencias y limitaciones detectadas.

El contenido de las 189 páginas del libro está dividido en dos partes. La primera consta de los capítulos I, II, y III, da una visión general de la estructura de la educación básica, cómo se ha llegado a ella y los problemas planteados en la realidad. La segunda parte, compuesta por los capítulos IV y V, expone los resultados del sistema educativo en nuestra provincia, así como las previsiones y programas a medio plazo.

El capítulo primero, a modo de introducción a la obra, sitúa al lector ante la panorámica de cómo la educación básica es una necesidad primaria y el avance en la lectura de cada página pone de manifiesto el estudio detallado de cómo la enseñanza incrementa la productividad en todos los factores económicos y cómo se tiende hacia un retorno de las inversiones en educación primaria como requisito esencial para garantizar una mínima calidad de vida y autonomía de todos los ciudadanos. Se pretende recoger, además de estas consideraciones previas, el sistema educativo actual con su problemática concreta que nos sirva de marco de referencia. El sistema se encuentra en niveles educativos, formación profesional, educación permanente de adultos, enseñanzas especializadas, modalidades de enseñanza y educación especial.

El capítulo segundo, está dedicado a la estructura real de la Educación Básica, considerando los aspectos cuantitativos del sistema, en cuanto a su capacidad educativa en oferta (número de centros y puestos escolares), la demanda o exigencias de la sociedad en estos aspectos, así como la capacidad que tiene la primera para cubrir la segunda, atendiendo exclusivamente al estudio cuantitativo de los puestos escolares y la población en edad escolar. Este instrumento permite estudiar problemas tan interesantes como el efecto de la disminución de la población en edad escolar; el realismo de las decisiones a la hora de prolongar la escolarización obligatoria, las condiciones para llevar

a cabo reformas estructurales del sistema escolar; la posibilidad de escolarización primaria universal en zonas rurales de escasa población y los obstáculos que presenta la racionalización de la oferta educativa en las zonas urbanas.

El capítulo tercero, trata de los aspectos cualitativos o calidad de la enseñanza. El hecho de que gran parte de las ineficacias del sistema pueden encontrar su causa en algunos de los factores de calidad educativa son analizados en este apartado. Se sistematizan los distintos factores o indicadores que componen la calidad de la educación en factores físicos, humanos, organizativos y económicos.

La segunda parte de la obra analiza en su capítulo cuarto, los resultados del sistema y, más concretamente, el análisis del fracaso escolar con la consideración de los posibles factores que lo determinan; para terminar con un capítulo, el quinto, de recomendaciones y consideraciones sobre los aspectos a mejorar cara a la planificación educativa de los próximos años. Así se estudia los resultados o adecuación de los outputs a las expectativas y objetivos marcados por el mismo sistema o por la sociedad. Es decir, se comprueba la eficacia interna del sistema, que la entendemos como la adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos fijados y ello se hace a través de los objetivos del sistema, los resultados del mismo, el rendimiento escolar y algunos factores determinantes de esta situación como los factores educogénicos, aspectos institucionales y la educación preescolar como otro elemento básico para paliar el problema de la ineficacia del sistema.

Por último, se intenta en el capítulo quinto, ofrecer caminos posibles para cubrir las carencias detectadas, ya que desde el punto de vista cuantitativo, no sólo hay que plantearse dónde falta o van a faltar puestos escolares para intentar cubrirlos, sino también donde sobra o van a sobrar para estudiar que se puede hacer con ellos.

Desde la perspectiva de la calidad, no sólo hay que plantear que ésta sea adecuada, sino además que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad e individuos, en constante evolución, para evitar los tremendos desfases actuales causa en gran medida de la enorme tasa de fracaso escolar; así como que la actuación, tanto interna como externa del sistema, optimice la eficacia dada la escasez de recursos.

Una bibliografía básica y completa junto a las publicaciones de la Universidad de Sevilla (Serie Ciencias Económicas y Empresariales) cierran esta obra de gran interés.

Su utilidad máxima sería servir como lectura, dirigida por una persona con amplios conocimientos en el campo de la Economía de la Educación, igualmente para los especialistas e investigadores que deseen una visión global, encontrarán interesante este libro, así como para el público en general que sienta inquietud y curiosidad por la realidad educativa, sus problemas actuales y lo que se está haciendo para solucionarlos, al igual que lo mucho que aún queda por hacer en este campo.

BARTOLOME PEREZ RAMIREZ
Economista

MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, J.: *Comarcalización y organización del territorio en la provincia de Huelva*, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, 1986, 131 pp.

Al cumplirse el primer centenario de la fundación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Huelva ha querido divulgar el proceso socioeconómico y territorial que la provincia ha experimentado en los últimos años y para ello nada mejor que el trabajo de MONTEAGUDO, conocedor profundo de los cambios que han ocurrido en este espacio tan singular.

La comarcalización y organización del territorio en la provincia de Huelva constituye una completa revisión de las divisiones que han delimitado el espacio intraprovincial, a través de diferentes objetivos y criterios. Sin embargo, la obra aquí presentada no es un catálogo cartográfico, sino la descripción y explicación de un proceso socioeconómico complejo que tiene sus raíces en el pasado y se proyecta al futuro con una serie de fenómenos que impactan el hecho demográfico y la organización comarcal.

El trabajo comienza su andadura en 1833, desde donde "la provincia de Huelva inicia su periplo como ente administrativo independiente", y se cierra en 1986, fecha meta para esta obra. Entre ambos años un acontecimiento clave, el polo de promoción y luego de desarrollo, ha modificado la historia y la geografía provincial, pudiéndose considerar como la charnela temporal, a partir de la cual se puede distinguir un ayer y un hoy en la provincia de Huelva.

Así pues el trabajo aquí analizado presenta dos vertientes temáticas fuertemente interrelacionadas y que dan lugar a sendos capítulos, basados en el análisis del cañamazo económico que sustenta a la provincia y en las compartimentaciones espaciales que el mismo origina:

1. Por una parte, el primer capítulo, titulado la provincia de Huelva; el ayer y el hoy, bosqueja a grandes rasgos la marcha de la historia económica provincial y los impactos espaciales producidos con la fiebre minera a finales del XIX y principios del XX en el Andévalo; junto a ello la problemática del desarrollo provincial se centra en una agricultura arcaica que todavía en las postrimerías de los años 60 no ha sabido recuperarse del rudo golpe asestado por la filoxera. La industria, anémica por su falta de competitividad, se veía impotente para transformar o comercializar la riqueza minera creada en la provincia, asistiendo impasible al "expolio de minerales", llevado a cabo por compañías extranjeras.

En este contexto, los problemas del desarrollo provincial eran de difícil solución y la misma marcha de la economía y la demografía provincial estaban comprometidos en el círculo vicioso del subdesarrollo.

Pero, en la década de los años sesenta se vino a paliar parcialmente esta situación porque las nuevas concepciones políticas, iniciadas con el Plan de Estabilización, se dirigen hacia una Planificación Regional en base a centros estratégicos que recibirán el nombre de Polos.

En 1964 se delimita unos espacios en los términos de Huelva, Palos y San Juan del Puerto que se declaran Polos de Promoción. Como tal recibe un tratamiento especial en cuanto a intensidad de subvenciones y exacciones fiscales. En 1968, una vez consolidado el Polo de Promoción, se le nombra de desarrollo, prolongándose sus efectos hasta el 31 de Diciembre de 1974, año a partir del cual la crisis económica hace “inviable” las estrategias del fomento industrial y de Polos en espacios reducidos. Sin embargo, ya con otra concepción del desarrollo, el Polo de Huelva se beneficia a partir de 1976 del Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía.

Con todo, la labor de J. MONTEAGUDO no queda en el seguimiento del Polo y su actividad industrial, sino que indaga en las razones profundas de su ubicación y sobre la incidencia real en el desarrollo provincial. Respecto a las primeras, J. MONTEAGUDO enuncia diversas, siendo posiblemente la de mayor peso la existencia de yacimientos de piritas en la provincia y la presencia de la Compañía Española de Minas de Riotinto, razones de peso para construir un POLO QUIMICO, que iba a sacar de la crisis básicamente a una empresa privada, con cargo a los presupuestos generales del Estado. A ello se unió la existencia de un Puerto, terrenos baratos, situación estratégica del Sahara e incluso la idea de la expansión de los ejes de comunicación regionales Huelva-Sevilla.

La incidencia del Polo en el Desarrollo provincial, propone J. MONTEAGUDO, se debe analizar desde diversos puntos de vista ya que, si ha convertido a Huelva en la primera provincia química de España, desde el principio se vislumbró un rechazo a la diversificación industrial en busca de la especialización. Estos hechos evitaron el efecto de inducción y la extensión de los beneficios industriales al resto de la provincia. Tampoco fue un paliativo para el desempleo, porque paradójicamente el 27,6 % de la inversión de los Polos españoles se dedicó al Polo de Huelva, pero sólo se dió empleo al 7,8 % de los trabajadores, de donde se deduce una alta ratio de inversión por empleo y las consiguientes dificultades para su aumento.

Así pues, si de cara al desarrollo español el Polo de Huelva había sido el mejor éxito de la economía nacional, el impacto del mismo en el interior provincial ha exasperado las desigualdades existentes, concentrando fuertes inversiones en un pequeño espacio, que incluso no ha satisfecho las expectativas de puestos de trabajo. El fuerte crecimiento de la demografía onubense es el mayor de Andalucía y uno de los mayores de España, situación que contrasta francamente con la demografía provincial, de crecimiento mucho más discreto y sacrificado para que progrese la pequeña zona del Polo. Con todo ello se pone en tela de juicio la filosofía de los Polos, “que no crean el desarrollo en la provincia”; muy al contrario J. MONTEAGUDO cita a Y. Lacoste y Sáenz de Buruaga que hablan de Polos de Subdesarrollo. Sin embargo, hoy día se abren luces al desarrollo provincial con una agricultura que ha tomado ahorros del Polo para capitalizar explotaciones de cultivos forzados. Es un nuevo desarrollo más acorde con el potencial endógeno de la provincia y que afecta a un espacio más amplio.

2. Sentados estos precedentes, J. MONTEAGUDO se propone en el capítulo segundo analizar las diversas concepciones sobre las que se ha basado la compartimentación y organización del espacio provincial. Este capítulo constituye una excelente síntesis de las comarcalizaciones de la provincia de Huelva, articuladas en el eje temporal

del Polo de Desarrollo, que sirve para observar dos realidades espaciales bien distintas, como son la organización comarcal al margen del Polo de Desarrollo y, posteriormente, el papel que éste ejerce en las nuevas organizaciones. Por tanto, después de estudiar las comarcas naturales, agrarias, sociales, las áreas comerciales y de servicios, etc., el trabajo termina con una sustanciosa reflexión sobre el papel que ha tenido el Polo de Desarrollo en la ordenación del espacio provincial y en los desequilibrios demográficos, de equipamientos y de empleo, junto con la creación de un “nuevo orden” espacial articulado alrededor de seis grandes áreas: Sierra, Andévalo, Costa, Condado-Campiña, Huelva capital y Entorno Agroindustrial.

JUAN MARQUEZ RODRIGUEZ

Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional
Huelva

LATOURE, Antoine de: *La Bahía de Cádiz* (Traducción y Notas: Lola Bermúdez e Inmaculada Díaz Narbona), Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1986, 215 págs.

La revalorización del espíritu romántico a la que asistimos actualmente en las más diversas manifestaciones culturales se ha dejado sentir en el mundo literario a través del auge experimentado por la denominada “literatura de viajes”. Junto a diversas narraciones contemporáneas y de corte periodístico que acercan al gran público a ciudades lejanas y desconocidas, nos encontramos con un inusitado interés por la reedición de algunos de los numerosos libros de viajes que nos legaron el Romanticismo y el siglo XIX a su paso por nuestras tierras.

Una de estas obras es *La Bahie de Cadix* de Antoine de Latour, escritor francés que viene a España como secretario de los Duques de Montpensier y reside con ellos en la Sevilla romántica de mediados del s. XIX. Publicada originalmente en francés (1857), esta obra ha sido recientemente traducida por Lola Bermúdez e Inmaculada Díaz Narbona, profesoras ambas del Departamento de Francés de la Universidad de Cádiz. A ellas se les debe también el enriquecimiento de la obra original con una serie de notas y comentarios bibliográficos que pretenden servir de guía al lector ante las innumerables referencias geográficas e históricas que aparecen a lo largo del texto. De nuevo cuño es, asimismo, el *Prólogo* escrito por Juan Manuel Suárez Japón, un geógrafo que nunca ha ocultado su vocación humanista y que es profundo conocedor de la geografía e historia de la Andalucía del Bajo Guadalquivir.

El texto propiamente dicho consta de ocho capítulos. Los siete primeros narran las sucesivas etapas del viaje de Latour, mientras que en el octavo y último se centra en la exposición de la obra de una escritora gaditana, amiga suya, Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero).

El primer capítulo: *El Guadalquivir* está dedicado a la descripción de lo que él mismo denomina “el camino por excelencia de Sevilla a Cádiz”. Antes de iniciar su viaje, el autor fija su atención en dos aspectos concretos del río a su paso por Sevilla: por una

parte, las crecidas periódicas del río y las manifestaciones dramáticas de sus efectos sobre la ciudad, por otra, la posibilidad de transformar el curso del Guadalquivir para mejorar sus condiciones de navegabilidad y disminuir la frecuencia e intensidad de los desbordamientos. Al interés por la narración de las patéticas escenas de la ciudad inundada, hay que añadir el deseo de destacar la benefactora acción de los Duques de Montpensier hacia la ciudad de Sevilla.

En el capítulo segundo: *Los barcos de vapor del Guadalquivir*, el autor, ya en plena navegación hacia Cádiz, se preocupa de aquello que parece interesarle más de acuerdo a su gusto romántico: la observación de personajes. En este caso, la figura popular de Manolito Gázquez le servirá para personificar en ella su imagen de los andaluces, a los que compara con los gascones franceses.

La ciudad de Cádiz es el objeto del tercer capítulo. Ante todo se siente atraído por su historia en la que se introduce de la mano de su amigo el historiador Adolfo de Castro. También por sus hijos más célebres, entre los que destaca dos: uno de la antigüedad, el agrónomo Columela, y otro contemporáneo, el escritor Cadalso a cuya obra dedica buen número de páginas.

Las villas de San Fernando, Chiclana, Puerto Real, el Puerto de Santa María y Rota son sucesivamente indagadas en su geografía, costumbres e historia a lo largo de este interesante cuarto capítulo que recibe por título *La Bahía de Cádiz*.

En el capítulo quinto se interesa por una importante ciudad, *Jerez de la Frontera*, de la que le atraen su fastuosidad, el floreciente comercio y sus vinos. Entre sus monumentos destaca uno, la Cartuja; de su historia no puede resistirse a la tentación de revivir el trágico episodio de la batalla del Guadalete que el sitúa en una llanura próxima a la ciudad “donde yacen enterradas una corona, una monarquía, casi una raza”.

A *Sanlúcar de Barrameda*, ciudad a la que acude con los Duques durante el verano, dedica el sexto capítulo. De nuevo la historia será el principal foco de atención, en este caso un determinado hecho: la sublevación del Duque de Medina Sidonia en 1640, que le sirve a su vez de justificación para resumir el episodio de la visita del rey Felipe IV en 1624 al Duque en su Coto de Doña Ana.

El capítulo séptimo lo dedica el autor a dar a conocer una de las fiestas populares con mayor arraigo en Andalucía: la Romería de *Nuestra Señora del Rocío*. Suárez Japón comentará acertadamente en el Prólogo: “Latour nos deja en este capítulo páginas que constituyen un testimonio interesantísimo sobre una de las manifestaciones de religiosidad y fiestas populares más espectaculares de España”.

La obra concluye con un último capítulo dedicado a la figura y obra de *Fernán Caballero*. Para Latour esta novelista “es, ante todo, el pintor de Andalucía” en sus caracteres, naturaleza y costumbres. Ello le lleva a compararla continuamente con el pintor de Escocia, sir Walter Scott.

Un somero análisis del texto que acabamos de presentar nos pone de relieve la existencia de una serie de caracteres propios del movimiento romántico y que aparecen reiteradamente en los textos de aquellos viajeros foráneos que nos visitaron durante el siglo XIX. Destacaremos algunos de ellos: el río Guadalquivir pierde interés como accidente geográfico y es valorado en cuanto escenario dramático (inundaciones de Sevilla) o por su lugar en el panteón literario e histórico; el propio paisaje, al igual que la historia, se seleccionan interpretándose en clave orientalista: se destaca el origen fenicio de las ciudades, sus rasgos árabes (la Giralda de Sevilla, el Alcázar de Jerez,...)

y se extraen de la historia aquellos pasajes que hablan de la invasión musulmana (bataña del Guadalete,...); por otra parte, se ofrece la imagen tónica del andaluz, exagerando su pasión por las fiestas y las corridas de toros así como la belleza de sus mujeres. Se trata, en suma, de una Andalucía concebida “a priori” por medio de la literatura de Siglo de Oro y la novela costumbrista de la época.

JUAN MANUEL ROMERO VALIENTE
Licenciado en Geografía

OJEDA RIVERA, J.F.: *Organización del Territorio en Doñana y su entorno próximo (Almonte)*, s. XVIII-XX, Madrid, ICONA, Monografías, n.º 49, 1987 459 págs.

El autor divide esta obra en tres partes:

– El espacio geográfico de Almonte a mediados del s. XVIII y las relaciones estructurales condicionadas por las tierras y los distintos estamentos sociales. Se analiza, con el rigor científico de un geógrafo que usa de la metodología marxista, la realidad histórica de este espacio todavía exótico, casi-medieval y señorial.

En este momento sólo un 40,31 % del espacio geográfico se conoce en catastro y tan sólo el 5,62 % es superficie cultivada. El resto es terreno virgen y casi-salvaje.

Esta primera parte el autor la titula: “El funcionamiento del agrosistema tradicional” (en el Antiguo Régimen).

– Transición del Antiguo Régimen a la nueva colonización, o transformación del espacio en territorio. Se describe el paso del mayorazgo feudal a la propiedad “productiva”.

Desvinculación de la propiedad y desamortización, tanto eclesiástica como civil, son cambios sustanciales del momento. Se estudia, aquí, tanto la ruptura como la continuidad de los elementos estructurales anteriores, vinculados a la gestión del espacio geográfico de Almonte y Doñana (que pasa a ser Coto privado y provoca, en lo sucesivo, un sentimiento “anti-coto” en el pueblo).

Nos situamos a mediados del s. XIX en un área de fronteras, sometida a una nueva relación de fuerzas y poderes de la que surge un territorio prácticamente medido y acotado, susceptible de colonización, privatización, y transformación, donde conviven dialécticamente el minifundio y el latifundio con una población creciente capaz de superar los índices de mortalidad anteriores. Es la época de la “agrimensura”.

Estamos en definitiva, ante un territorio en expansión. El autor titula esta parte: “Privatización, colonización y nuevos usos del territorio”. Se producen nuevos paisajes y se introducen nuevos sistemas productivos.

– Tras la forestación y colonización del Sur, por parte de instancias fundamentalmente estatales que marcan una serie de frentes pioneros, y tras el desarrollo de los viejos núcleos semieventuales (el Rocío y Mazagón), se plantea el problema de la ordenación territorial, sobre todo a partir de la Ley 91/78 de Doñana y en la actualidad.

La idea de conservar Doñana con su cobertura jurídica como Parque Nacional, los impactos del turismo en el Rocío, en Matalascañas y en la Costa de Huelva en general, así como la nueva agricultura en la zona de Almonte-Marismas, provocan un falso dilema de futuro en Doñana y su entorno, dilema entre conservar y desarrollar.

La tesis planteada es clara: conservar Doñana es desarrollar su entorno y viceversa. El autor opta por un desarrollo armónico y establece que el desarrollo socio-económico del entorno de Doñana debe partir del propio Parque. Es el Parque quien ha de mandar en su entorno —siendo contradictorio que existan propiedades privadas dentro del propio Parque—.

Como ya dijera D. José Manuel Rubio Recio, en la presentación del primer libro de J. F. Ojeda: “Paisajes agrarios y propiedad de la tierra de Almonte (Huelva)”, estamos ante un autor que resalta la importancia del municipio de Almonte en relación con el Parque Nacional de Doñana, “espacio que todos queremos conservar, pero que, integrado en su espacio mayor, requiere una ordenación en la que hay que resolver armónicamente los intereses de la conservación con los del adecuado desarrollo del entorno”. La obra de Juan Francisco Ojeda que estoy reseñando ahora es una investigación que reta valientemente a desarrollistas, “conservadores”, municipio, Comunidad Autónoma y Gobierno. Constituye sin duda una aportación valiosísima, metodológicamente estructurada.

Es lógico que en una obra de tal calibre se conjuguen pasión y ciencia, historia y geografía, geografía humana y prospectiva. En el entorno de Doñana no cabe ser unidimensional.

El libro puede sorprender a algunos intelectuales estériles de la Universidad y a investigadores excesivamente pragmáticos. A los políticos de componendas, caso de que tengan tiempo para leer el libro, también les sorprenderá este gran volumen, que pide ser rumiado tranquilamente antes de tomar partido ante él.

En el libro, Doñana aparece como un territorio vivo y dinámico, fusionado a los pueblos de su entorno y retando a economistas, especuladores, científicos y poderes públicos.

Cabe terminar esta reseña con una doble reflexión del autor y una sugerencia práctica:

- 1.º) Las posibilidades de futuro que un territorio tan rico y diverso como éste tiene pueden quedar ahogadas por los impactos que unos intereses económicos están generando sobre él para “colonizarlo” y explotarlo de la manera más agresiva y coyuntural. La demagógica argumentación que presenta como un dilema el desarrollo y la conservación está calando y haciendo mella entre los habitantes de la zona, sufridores, como todo el país, de la actual crisis económica. Esperamos que los numerosos planes, que en la actualidad se llevan a cabo para armonizar su futuro desarrollo, sepan abrir un camino de esperanza a las próximas generaciones (op. cit. p. 326).
- 2.º) A nosotros analistas de la realidad, no nos queda más que hacer votos por la capacidad humana para corregir errores y, con ello, esperar un futuro digno para los habitantes y paisajes de este conflicto y apetecido territorio (op. cit. p. 417).

- 3.º) En la espera de este futuro distinto, no son las guarderías de Doñana las que han de incrementarse sino la labor pedagógica y el nivel educativo-cultural de la población y los pueblos del entorno.

JOSE MORA GALIANA

Delegado Provincial de la Consejería de Cultura
Huelva

ALONSO MIURA, R.: *Flora y paisaje en Doñana*, Madrid, Dirección General Medio Ambiente, M.O.P.U., 1987, 143 pp.

Si alguno de los Espacios Naturales comprendidos dentro de la geografía española tuviera que representarnos a escala internacional, sin duda, ese sería Doñana. Creado como Parque Nacional en 1969 y declarado Patrimonio del Mundo por la UNESCO en 1984, no es este el lugar ni siquiera para referir algo sobre la abundantísima bibliografía científica y divulgativa que su singular naturaleza ha generado, tanto en el plano nacional como internacional. Fuera del común de los contenidos bibliográficos habituales se presenta el catálogo "*Flora y Paisaje de Doñana*", que acompañó a la muestra pictórica de Regla Alonso Miura expuesta durante los meses de Abril y Mayo del pasado año en los Salones del MOPU de Madrid.

Solo con ojear la obra, se hace difícil mantener el término "Catálogo" para denominarla. En efecto, sus páginas contienen mucho más que la mera referencia a la obra expuesta por el artista, o las simples notas biográficas a las que estamos acostumbrados. Por el contrario este texto se presenta con una estructura mucho más compleja, desarrollando incluso contenidos que pudieran entenderse más como una reflexión estética y una exploración de la naturaleza.

Inician la obra unas breves palabras de D. José Romero Escasí que contienen, a nuestro entender, el discurso central de esta obra: la dualidad Arte-Ciencia. Tras esta introducción aparece el primero de los dos grandes bloques que componen el trabajo: "Los Paisajes de Doñana", de contenido claramente ecológico realizado por el Catedrático Dr. Francisco García Novo (Univ. de Sevilla); y el segundo, "Imágenes" y "Flora y Paisaje", obra de Regla Alonso Miura que cubre los contenidos puramente pictóricos.

El profesor García Novo, hace su recorrido por los distintos ecosistemas de tan singular entorno natural (cotos, marismas y vera), así como por la evolución histórica del paraje, lo que le lleva, cerrando ya su cometido, a analizar los distintos paisajes de Doñana. Incide el autor sobre todo en los aspectos formales de algunas especies botánicas, en los niveles de percepción y en su análisis estructural y plástico, e incluso, entra en la caracterización de paisajes concretos (dunas, lagunas...).

El bloque que compendia tanto la muestra pictórica como los comentarios de la autora al respecto ("Imágenes" y "Flora y Paisaje") es lo que podríamos considerar como el núcleo de la reflexión estética ya aludida. Regla Alonso recoge, bajo una clara dualidad de estilos, ejemplos tanto de especies, tratadas desde el más depurado realismo, como de ecosistemas y rincones pintorescos, unos apenas esbozados, otros de

exultante colorismo, pero ambos fruto de la experiencia sensorial vivida por la pintora y plasmados bajo una viva pincelada de corte impresionista. Las 47 láminas recogidas en el “Catálogo” (del que hay que destacar la alta calidad del soporte material y la cuidada presentación) son una muestra de la selección de algunas especies más representativas del ámbito de Doñana (láms. 1 a 15), cuyas representaciones serían sobradamente merecedoras de ilustrar la mejor de las guías botánicas, así como algunas formaciones vegetales o agrupaciones típicas (láms. 16 a 27) y unidades ambientales concretas (28, 35 a 44).

Como parte final de esta obra la autora muestra ahora, en el apartado “Doñana, Flora y Paisaje” y bajo el formato ya clásico de las series pictóricas, las fases de realización de su estudio, que son: analítica de especies, de agrupaciones y de complejos, finalizando con una síntesis e integración de los elementos analizados. Morfológicamente, en las series que la pintora, realiza, sigue un proceso semejante: estudio formal intentando equilibrar los criterios científicos para ajustarlos a una imagen canónicamente correcta; una vez dado este paso introduce sus “variaciones”: simplificación de datos, color, técnica, composición y expresión.

El tratamiento de las especies, bien se inicia con una fase de observación directa del natural, o bien, es el resultado de su inspiración. En cualquier caso, la autora nos recuerda como su obra “no es un estudio anatómico de especies”, sino que representa más bien las características inherentes a su estructura y morfología. En cuanto a las técnicas utiliza carbón, acuarela, pastel y tinta buscando la más apropiada para cada circunstancia. En el color, tendrá en cuenta el cromatismo dominante y general de la especie, consiguiendo un eficaz efecto de reconocimiento visual directo.

Las agrupaciones son tratadas de forma particular para los casos de formaciones monoespecíficas y poliespecíficas, en relación con la distinta problemática que cada uno conlleva. En el segundo caso, concretamente, trata con especial interés la fijación de los colores relativos entre las especies.

Las Unidades ambientales (dunas, cotos y marismas) las distingue estructural y formalmente, mediante variaciones expectativas y cromáticas, siendo todas sus representaciones de gran valor plástico. Para la autora, estas Unidades forman parte de una etapa sintética donde influyen el tiempo, el espacio y la posición del espectador u observador.

La consideración estilística que podemos aportar a la vista del Catálogo pasa por una concepción histórica que enlaza, por un lado, con el paisajismo realista y científico, y por otro, con los planteamientos estéticos del impresionismo colorista, cercano incluso a las ideas del abstracto. En efecto, parte de la muestra que hemos podido revisar en esta obra cabe vincularla con la producción pictórica que a mediados del siglo XVIII se materializa en Inglaterra de la mano de pintores como John Constable, a la sazón máximo exponente del paisajismo naturalista de la época. Bien es cierto que el carácter realista desarrollado por Regla Alonso está impregnado de una fuerte necesidad interpretativa afanada en plasmar “la estructura y morfología inherente a cada especie” y en posibilitar su “identificación dentro del paisaje”. Todo ello confiere a muchas de las láminas de este Catálogo un cierto desacabamiento intencionado, puesto de manifiesto por el aparente descuido de sus trazos y por lo ido de sus colores, opción que, en cualquier caso, nos parece reflejar acertadamente las cualidades naturalísticas del frágil mundo vegetal de Doñana.

En franco contraste con estos rasgos estilísticos, la mayor parte del trabajo está imbuido por el sentir impresionista: el aire libre, el color difuminado y cambiante, la ausencia de límites y el gusto por la atenuación luminosa caracterizan el grueso de la obra, si bien caben algunas matizaciones a esta faceta basada en la impresión. A nuestro entender, láminas como las 23 a 26 recogen la influencia del “estampismo oriental” que tanto sugestionó a los impresionistas decimonónicos, incorporando el gusto por el desdén en las formas y la defensa del trazo atrevido. Junto a ello, el impresionismo colorista desarrollado por la pintora se prolonga hasta unos matices propios del abstracto gestual (láms. 17, 18), o bien se aferra al más puro impresionismo abstracto (láms. 29, 32), donde el color, ya depurado de toda referencia naturalista se muestra cargado de sugerencias y evocaciones emanadas de la profunda sensualidad que el paisaje de Doñana posee.

Por último, queremos dejar constancia de la favorabilísima opinión que nos merece la muestra pictórica que recoge el Catálogo aquí reseñado, la cual nos hubiera gustado contemplar al natural. No obstante, a la vista del citado resumen de la misma y según nuestro conocimiento vivido sobre los parajes representados, nos es grato felicitar a la autora especialmente en lo que ha sabido captar (y con la fidelidad con la que lo ha hecho) el mundo de Doñana y sus signos, donde las imágenes no duran, quizá más que el momento de vivirlas.

PILAR CARMONA ROMAN
Licenciada en Historia del Arte

LAMIQUIZ, Vidal y CARBONERO, Pedro: *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*, Sevilla, Cuadernos del Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, número 12, 1987, 111 pp.

Nos encontramos ante una obra que pone de relieve la importancia que tiene el hombre de conocer la personalidad y peculiaridad de su propia lengua; y, por tanto, se deriva el interés de que el sevillano culto se confronte con su singular perfil sociolingüístico.

La lengua, entendida como lenguaje natural humano, se considera imprescindible para que la persona pueda ser estimada como total y completa, es decir, se constituye como rasgo definitorio del hombre en su actividad social comunitaria. Partiendo de este enfoque, los autores nos introducen en los criterios sociolingüísticos; éstos vienen determinados por el cambio evolutivo de la lengua, por los diferentes estratos socio-culturales y generacionales existentes en cualquier grupo social y por la variedad de lengua empleada por los mismos en el intercambio comunicativo que se establece en los grupos diversos.

Una vez aclarados los presupuestos básicos, se centra la investigación en la búsqueda de la norma sociolingüística que, en el uso comunicativo social, presenta el subgrupo de personas cultas sevillanas. Para ello, se tiene en cuenta la variable cultural, generacional y de sexo tomando como base una documentación empírica de datos, de la que se realiza una minuciosa selección que permita posteriormente la elaboración y formulación de las leyes perseguidas.

Para conseguir un análisis exhaustivo se dirige el interés hacia los aspectos fundamentales de que se compone toda lengua en su sistema de funcionamiento y, por tanto, en las manifestaciones de ese funcionamiento comunicativo. Es decir, el estudio se detiene en sus tres dominios o aspectos básicos: la realización de la expresión fonética, la observación del léxico utilizado y el empleo de la sintaxis en el discurso comunicativo producido.

Los rasgos del habla sevillana, como queda comprobado en este libro, penetran de manera diversa en la aceptación y el uso de todas las capas sociales. Existen unos rasgos más fuertes que pueden definir lo que se llama la norma culta y otros que quedan relegados a un plano vulgar o coloquial; de este modo queda patente la tendencia a una nivelación diferenciada de la modalidad castellana. Esta conciencia lingüística afianzada viene explicada en su perspectiva histórica, puesto que va adquiriendo personalidad propia a través de la unificación lingüística producida en el reinado de los Reyes Católicos, en la expansión hacia el Nuevo Mundo y en el prestigio social, económico y cultural de la Sevilla Renacentista.

En resumen, los rasgos de la modalidad meridional impregnan intensamente todos los estratos de la sociedad y por ello, el hablante culto sevillano debe saber cuáles son las características de su modalidad lingüística para favorecer así su competencia multilectal y poder cambiar de registro de acuerdo al grupo en que se halle presente.

GEMA ROMERO GIL
Licenciada en Filología Hispánica